

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35347** *MAYO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña, Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 181/09 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don Jose Antonio Ruiz Maeztu contra "Mayo, sociedad limitada", se ha dictado en fecha 30 de Septiembre de 2.009 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara al segundo en situación de insolvencia total, por un importe de 17.983,10 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 27 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial accidental.

**ID: A090088111-1**